ACTA DE ACUERDOS, COMPROMISOS Y ELECCION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2027 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS – PEDRO GALVEZ

En el marco del Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados – 2027, en la Provincia de San Marcos – Pedro Gálvez, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2026/MPSM/A, se establecen los siguientes puntos, tomando en consideración a que:

- ✓ El dia 23 de marzo del 2026, se realizó el **Informe de Rendición de Cuentas y la Capacitación del Presupuesto Participativo**, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Marcos, tal como se puede apreciar en la lista de participantes, de asistencia y fotos respectivas.

  Informe de Rendición de Cuentas a horas 09:30 am.
  Capacitación del Presupuesto Participativo a horas 2:30 pm.

El dia de hoy 27 de marzo del 2026, en horas de la mañana (9.30 a 12.30 pm) se realizó el Taller de Priorización de Proyectos y Formalización de acuerdos a horas, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Marcos, tal como se puede apreciar la lista de participantes, de asistencia y evidenica (fotos) respectivas.

Continuando con el cumplimiento del cronograma de actividades establecido en el Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados – 2027, en la Provincia de San Marcos, la presente acta de acuerdos y compromisos se realiza en el dia 27 de marzo del 2027, luego de la evaluación en aplicación de los criterios técnicos legales y sustentados a los asistentes, queda de los cinco (05) proyectos presentados por los agentes participativos registrados como corresponde, se queda en lo siguiente:

Que, de la evaluación a las cinco propuestas de inversion presentadas, quedaron en empate 03 (tres) propuestas:

1. MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE SAPARCÓN
2. CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD CAMPO ALEGRE
3. AFIRMADO DE TROCHA CARROZABLE CP. LA MANZANILLA – COCHAMARCA

Donde por mutuo acuerdo de los representante se decidió someterlo a sorteo, quedando como ganador y priorizado la siguiente propuesta:

Prioridad	Nombre del Proyecto	Ambito de Desarrollo	Monto Comprometido	Fuente de Financiamiento - Rubro
TRANSPORTE	AFIRMADO DE TROCHA CARROZABLE CP. LA MANZANILLA – COCHAMARCA	C.P LA MANZANILLA DISTRITO DE PAUCAMARCA	S/.501,964.00	5-18 RECURSOS DETERMINADOS

MUNICIPALIDAD C.P. SHITAMALCA
Manuel Celso Ruiz Vilchez
ALCALDE
DNI 80602480

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
Edson Jhonn E. Nario Ravines
SUBGERENTE DE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
ING. SILVIA L. COBA ABANTO
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
ING. SILVIA L. COBA ABANTO
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
Lic. Adm. Jhonny SOLANO
RESPONSABLE DE UFM

BUENO MARIN MARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA ROSA
Segundo Robert Abanto Calderón
DNI. 41824897
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
C.P.C. LILIANA E. GALVEZ GALVEZ
GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD C.P. SAPARCON
Pablo Ananias Silva Machuca
DNI. 27915959
ALCALDE

Lorenzo Medina Muñoz
DNI 27914257
ALCALDE